



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

**EXPTE 0006200/2017**

VISTA

La solicitud efectuada por la Directora del Doctorado en Ciencia Política fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda Angélica Paola Alvites Baiadera, titulada **"Política migratoria, derechos humanos y subjetividades migrantes: peruanos en argentina"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Sandra Gil Araujo; Pablo Gómez y Carolina Stefoni como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres. : Marcela Rosales y Zenaida Garay Reyna

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**EL DIRECTOR ALTERNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado en Ciencia Política de la doctoranda Angélica Paola Alvites Baiadera a los profesores Dres: Sandra Gil Araujo; Pablo Gómez y Carolina Stefoni como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres. : Marcela Rosales y Zenaida Garay Reyna

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A  
VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE**

**RESOLUCION N 023/2017**

  
**DR. ENRIQUE SHAVI**  
Director Alterno  
CEA-FCS  
Universidad Nacional de Córdoba